

Guatemala 29 de Julio 2016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 1018-2016 aprobado mediante el acuerdo ministerial número 461-2016 correspondiente al mes de Julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 000034.

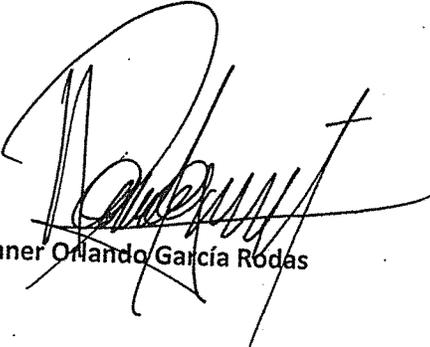
#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Acompañar y dar seguimiento a las actividades deportivas de los promotores municipales así como de las gestiones que los promotores municipales hacen para el desarrollo del deporte en su municipio.
- Acompañar las diferentes actividades que la Gobernación Departamental ha organizado para el desarrollo y crecimiento del departamento de Baja Verapaz.
- Asesorar en el desarrollo de los lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan; Adulto, adulto mayor, niñez, juventud, mujer, capacidades especiales, medicina preventiva y programas especiales.
- Visitar y capacitar a los promotores municipales y Servidores Cívicos en nuevos lineamientos para el presente mes para el desarrollo y crecimiento en número de actividades físico recreativas en todos los municipios.
- Asesorar y acompañar en el desarrollo de actividades innovadoras en los municipios usando los programas sustantivos como base para dar atención a toda la población en eventos de carácter deportivo no federado y no escolar promoviendo la actividad física y la recreación.
- Asesorar la correcta fusión de actividades entre las Alcaldías Municipales de los municipios y el Viceministerio del Deporte y la Recreación para asegurar una mayor cantidad de beneficiarios.

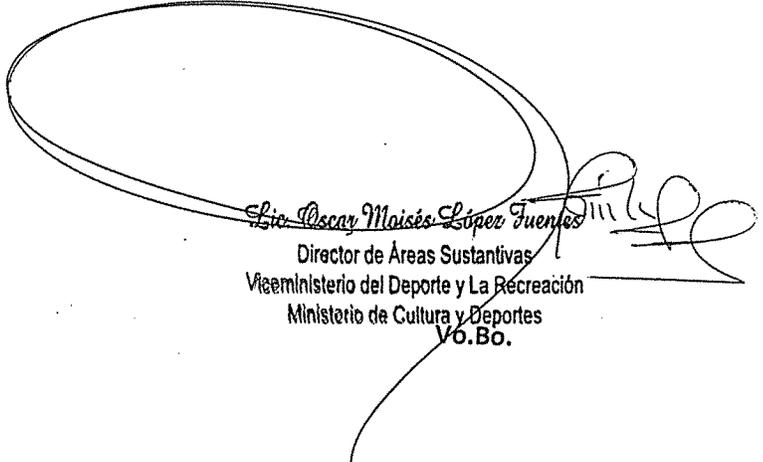
#### RESULTADOS OBTENIDOS.

- Se acompañó en el desarrollo de las actividades de los diferentes programas de las áreas sustantivas dándole prioridad al calendario ya instruido por el Viceministerio del Deporte y la Recreación acatando los lineamientos que tiene cada programa.

- Se acompañó el desarrollo de las actividades innovadoras de carácter deportivo en cada municipio, usando los programas sustantivos como base para dar atención a la población en el deporte no federado y no escolar.
- Se promovió las actividades físico recreativas en cada municipio promoviendo la importancia del movimiento corporal y los beneficios de la medicina preventiva en cada municipio.
- Se acompañó a la Gobernación Departamental de Baja Verapaz en las diferentes actividades y gestiones que han hecho para el bien y desarrollo del departamento.
- Se visitó y se dio capacitación a los Promotores Municipales y a los Servidores Cívicos en el desarrollo de los lineamientos para el correcto monitoreo, desarrollo y control del rendimiento de trabajo.



Donner Orlando García Rodas



Lic. Oscar Maíses López Fuentes  
Director de Áreas Sustantivas  
Vice Ministerio del Deporte y La Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
V.O.B.O.